AÑO V — Guadalajara: Martes 15 de Agosto de 1905 — NUM. 445

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Pesetas

Guadalajara, mes. . . . 0,50
Provincias, trimestre.. . 1,50
Extranjero, id. . . . 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:
JOSÉ MARÍA SOLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Región

El Distrito de Sigüenza-Atienza

El hecho no consta de una manera positiva, pero los rumores cobran ya tal fuerza, que no es aventurado afirmar será el distrito de Sigüenza teatro de cruenta batalla electoral.

Como saben nuestros lectores, en la actualidad se halla representado ese distrito por D. Alfredo Sanz Vives, diputado que después de demostrar unos arrestos sin ejemplo, en aquella célebre contienda en que resultó vencido el señor Ruilópez, ha sabido captarse generales simpatías por su celo exquisito, por su discreción suprema, y hasta por las condiciones naturales de su manera de ser.

El Sr. Sanz Vives, no ha sabido ni querido hacer otra cosa que mucho bien, y por eso se dice de él, que contando con muchos amigos no tiene ni un solo enemigo en todo el distrito de Sigüenza-Atienza.

Hasta sus propios adversarios le hacen esa justicia y por ello sin duda, descartada la posibilidad de que luchara el Sr. Ruilópez, era general la creencia de que el respeto debido á la oposición, se significaría por un acto tan simpático, como era el de reconocer de buen grado los liberales, el ganado prestigio, la legítima influencia del Sr. Sanz, no presentando candidato ministerial por ese distrito.

Compromisos de alta política, que obligan á los elementos directores á llevar las cosas por distinto camino del trazado, han hecho cambiar las cosas, y el Sr. Ortueta será candidato ministerial.

Conocida la causa determinante de la presentación del Sr. Ortueta, no hay para qué decir que su candidatura nace muerta.

El Sr. Ortueta ha prestado señalados servicios al partido liberal, y sus campañas periodísticas en el *Diario Universal,* le hacen acreedor á justa y legítima recompensa.

Pero el Sr. Ortueta no ha prestado servicio alguno á la provincia de Guadalajara, ni mucho menos al distrito á cuya representación aspira, y los electores de Sigüenza-Atienza, no pueden servir de inconsciente y dócil instrumento para premiar servicios, que deben serlo con nómina y plantilla detallada en presupuesto.

Muy equivocado anda el Sr. Ortueta, si se hace la ilusión de que el acta ofrecida puede estimarla como dádiva ó merced.

En ese distrito, no han mejorado mucho las comunicaciones; en el mes de Septiembre abundan las lluvias, los caminos se ponen intransitables, los coches, que son escasos, se alquilan en pública subasta, y un recorrido por el distrito cuesta muchos miles de duros.

Los que como el Sr. Sanz están prácticos, y conocen al dedillo las sendas y veredas, caminan con mayor rapidez y economía, y con el costo que suponen igualar tan sólo al adversario para batir el record, en idénticas condiciones, se pueden hacer en otras comarcas, sendas jornadas.

Por eso se nos antoja que el Sr. Ortueta intenta una locura, en esta ocasión.

Toda la protección del Gobierno para que camine sin tropiezo, resultará ineficaz, si no viene bien provisto de gasolina para que marche su automóvil.

Si cuenta con buen repuesto podrá intentar la lucha aunque nunca vencer, porque el Sr. Sanz, ha hecho gran acopio de fuerza motriz y está dispuesto á quemar la Santa Bárbara en esta ocasión.

Y el gobierno sólo puede ofrecer caminos tortuosos y llenos de escollos, imposibles de salvar.

Pequeñeces

JUSTA PETICIÓN

Cortés y cumplido como siempre procura ser con sus compañeros en la prensa periódica alcarreña, toma hoy la pluma un escritorzuelo, un vate, el peor de todos, el más malo, el que con avilantez marcada y atrevimiento inaudito sale al palenque literario algunas veces, el que hace pasar desazones á los pacientísimos lectores, que leen sus escritos entre congojas y sufrimientos.

Jamás tuvo nunca ningún escritor, motivo más bonito, asunto más simpático, materia más predispuesta á agradar, que el que se dá por el querido compañero Gregorio Carrasco en el último número de Flores y Abejas, *á todos los que luchamos y padecemos con las cuartillas en blanco y la pluma teñida en tinta, en el modesto recinto de nuestro estudio, ó en la mesa de la Redacción donde en completo desorden existe un verdadero fárrago de libros y revistas.*

Siempre el corazón humano está predispuesto á la virtud más hermosa, está dispuesto á todas horas á practicar la Caridad, *y en todas partes donde ocurre una desgracia, allí está el hombre honrado procurando consolar, ayudando á su semejante, levantando al infeliz que se revuelca en el pantano cenagoso de la desgracia.*

Nosotros sabemos que existe en Guadalajara un Asilo de Ancianos Desamparados, *sabemos que los recursos con que cuentan las piadosas almas encargadas de su sostenimiento, son pocos, escasos, insuficientes, y ya que nuestro escuálido y raido pecunio no nos permita contribuir con nuestro óbolo á agrandar esa hermosa obra, debemos excitar por medio de la prensa, por medio de este papel que cuesta poco, se vende mal, y es caro, á las personas pudientes, á las Sociedades de recreo, á los sitios de solaz y entretenimiento, para que del fondo de sus arcas de tesoro saquen unas cuantas monedas de cobre, de ínfimo valor, de escasa representación, y las depositen en una nueva arca que deben poseer, que poseerán seguramente los* Ancianos Desamparados.

De esperar es que la Junta del Casino de Guadalajara que tiene un señalado puesto entre las Sociedades amigas de los pobres, que siempre acudió solícita donde la miseria trataba de hacer presa, que supo conceder con sin igual desprendimiento 250 pesetas á los caritativos jóvenes que en los pasados Carnavales, visitaron nuestro pueblo en demanda de recursos para la construcción de una clínica en Madrid donde tuvieran entrada los desheredados de la fortuna, de esperar es que atienda ahora la demanda de Gregorio Carrasco, y complazca con una sola orden mandando poner en cualquier salón de la Sociedad, en el que ella crea más conveniente, un cajoncito de pino negro con la siguiente inscripción en letras blancas: Acordaos de los pobres.

Yo tengo la seguridad absoluta, la certeza evidente, de que sin esta segunda excitación, la Junta del Casino de Guadalajara hubiera complacido al Sr. Carrasco, hubiera puesto esa pequeña alcancía, hubiérase suscrito tal vez con una limosna mensual para acudir en socorro de esos pobres viejos, de esos infelices que hoy por hoy tienen mesa y cama, pero que mañana, el día que los protectores de esa Santa Casa que hoy los acoge desaparezcan por ley natural de este mundo, no les quedará más recurso que morir de hambre y frío, ó implorar á la intemperie la pública Caridad.

Y esto señores de la Junta del Casino de Guadalajara, es lo que hay que evitar, es lo que hay que preveer, y esto puede hacerse con la colocación en cualquier salón de la Sociedad, de esa pequeña arca de pino negro, con letras blancas.

EDUARDO PALACIO-VALDÉS.

Revista Agrícola

Las mejores fórmulas de abonos para el trigo

(*Conclusión*)

Tercera categoría. Tierras que reciben una media estercoladura.—Vamos á examinar ahora el método más usado para la siembra de las parcelas que no han llevado plantas esquilmantes en la última rotación.

Las tierras han recibido de 15 á 20.000 kilos de estiércol precedentemente enterrado, dosis suficiente para conseguir rendimientos mediocres, pero que importa completar con un buen abono mineral para alcanzar una producción intensiva.

LADRILLO

Se vende ladrillo á 3'25 pesetas el ciento.

Obras de la Compañía de Construcciones, Paseo de San Roque.

Casa de préstamos

DINERO

POR ALHAJAS Y EFECTOS QUE CONVENGAN

Módico interés — *Mucha reserva*

Plaza de D. Pedro, 5, principal

documentos ni dato alguno, ni recibir ayuda ni instruccion de nadie; y á este fin se encerrarán en un local los que practiquen el ejercicio, vigilados convenientemente por el personal que designe el Tribunal.

Transcurridas las tres horas de la antedicha clausura, los examinandos entregarán inmediatamente sus respectivas Memorias al Secretario del Tribunal, quien dará recibo de ellas; las sellará y rubricará en todas sus hojas; las anotará y registrará, numerándolas, y las someterá á la censura del Tribunal. Este, dentro de los quince días siguientes, se reunirá en sesión pública para que los interesados lean sus trabajos, y terminada la lectura, calificará el ejercicio en sesión secreta, consignando la censura en el acta, de la que se remitirá copia certificada á la Dirección general de Administración, publicándose en la tabla de anuncios la lista de aspirantes aprobados.

Art. 19. El segundo ejercicio teórico versará sobre las siguientes materias:

1.° Gramática castellana en toda su extensión y Aritmética y Contabilidad.
2.° Francés (curso completo.)
3.° Nociones de moral y Derecho usual.
4.° Derecho político y administrativo.
5.° Derecho civil y Legislación penal.
6.° Hacienda pública, Economía política y Estadística.
7.° Legislación general provincial, municipal y electoral, de reclutamiento y reemplazo, aguas, caza y pesca, ensanche de poblaciones, minas, policía, expropiación forzosa, guardería rural y forestal, orden público y espectáculos públicos, reuniones y asociaciones y disposiciones relativas al Secretariado.

Los aspirantes contestarán, en un tiempo que no podrá ser menor de media hora ni exceder de una, á una pre-

gunta de cada una de las seis primeras materias, y á cuatro de la séptima, todas sacadas á la suerte.

Durante el ejercicio no se interrumpirá al que lo practique; pero á continuación los jueces del Tribunal podrán hacerle alguna observación para que amplíe la doctrina expuesta en sus contestaciones.

Terminado el ejercicio de cada día, el Tribunal calificará en sesión secreta, publicando los nombres de los aprobados en la tabla de anuncios, y remitiendo copia del acta con los ejercicios á la Dirección general.

Art. 20. El ejercicio práctico será análogo en ambos Tribunales, consistiendo en la tramitación de un expediente y redacción de actas figurando una sesión, fundamentando y explicando por escrito cuanto al ejercicio se refiere, con el fin de demostrar competencia en la práctica de las funciones propias del cargo.

El Tribunal calificará en la forma prevenida para el primer ejercicio.

Art. 21. El aspirante que no haya logrado la aprobación en cualquier ejercicio no podrá actuar en el siguiente.

Art. 22. En los ejercicios á que se refieren los artículos 18 y 20 actuarán simultáneamente todos los aspirantes, salvo cuando su número exigiese la división en grupos y días distintos, á juicio del Tribunal.

Art. 23. Los aspirantes serán llamados á los ejercicios por el orden que determine un sorteo previo, que se anunciará oportunamente. Si alguno justificara debidamente la falta de presentación en su turno, será llamado á examen por última vez á la conclusión del respectivo ejercicio, perdiendo todo derecho si entonces no se presenta.

Art. 24. El resultado del sorteo y el día en que han de comenzar los exámenes se anunciarán en la *Gaceta de Madrid* y en el *Boletín oficial* de la provincia, y todas las de-

En estas condiciones se hallan las explotaciones mejor llevadas, pues cualquiera que sea el número de ganados, bien pocos llegan á producir estiércol en cantidad suficiente. Este último no entrará pues más que por la mitad en la adición de elementos fertilizantes; la otra mitad se completará con los abonos químicos.

En una tierra fértil y rica en potasa, la fórmula siguiente nos parece que dará los mejores resultados:

En el otoño: 300 á 400 kilos de superfosfato y 100 á 150 kilos de sulfato de amoniaco.

En primavera: 100 á 150 kilos de nitrato de sosa.

Si falta la potasa, como ocurre en ciertas tierras, será conveniente añadir á la fórmula precedente: 100 kilos de cloruro de potasio en el otoño.

A los principiantes puede parecerles muy onerosa la fórmula precedente; para familiarizarlos con el empleo de las fertizaciones minerales, está indicada la fórmula siguiente:

300 á 400 kilos de superfosfato por hectárea en el otoño.

100 kilos de nitrato de sosa en primavera.

Esta fórmula dará muy buenos resultados; conviene también aplicarla á las tierras demediocre fertilidad natural, cuando se quiere limitar el gasto.

Cuarta categoría. Sin estiércol.—Vamos á abordar por fin la famosa cuestión del cultivo sin estiércol, tan discutida y sin embargo posible por lo menos de una manera momentánea.

Gracias á esta posibilidad puede el agricultor pasar rápidamente del periodo precario al periodo intensivo.

Por el empleo de los abonos químicos la producción de la finca se acrecerá y asegurará una abundante alimentación á un número mayor de ganados, el cual, proporcionando más estiércol, permitirá en algunos años llegar al método racional de las medias estercoladuras completadas con los abonos químicos.

En estas condiciones especiales, es esencial operar en tierras bien limpias y en buen estado de cultivo.

La fórmula siguiente puede entonces aplicarse:

En el otoño: 500 kilos de superfosfato, 150 á 200 kilos de sulfato de amoniaco y 100 kilos de cloruro de potasio.

En primavera: 150 kilos de nitrato de sosa.

Si se trata de tierras descuidadas, un gasto tan fuerte será arriesgado y será preferible la fórmula siguiente:

400 á 500 kilos de superfosfato en el otoño.

100 á 150 kilos de nitrato de sosa en primavera, aplicados en dos veces; al despertar de la vegetación y tres ó cuatro semanas después.

Según se ha dicho en otro lugar, este procedimiento no es más qne un expediente momentáneo; los buenos cuidados culturales y la destrucción de las malas hierbas son de primera necesidad para obtener buenos rendimientos. Sin embargo, aun en estas condiciones tan desfavorables, la fórmula de abono que indicamos proporcionará un *beneficio seguro* de consideración por hectárea, después de deducido el valor de los abonos.

***

Todas las fórmulas que preceden no tienen nada de absoluto; fuera de las grandes reglas generales, cada tierra tiene sus exigencias particulares, que es necesario tener en cuenta, si se quiere alcanzar los más elevados rendimientos. Por medio de la práctica, basándose en las fórmulas precedentes, llegarán los agricultores á determinar las dosis más convenientes de los abonos que han de aplicar á sus tierras.

Los siguientes consejos les ayudarán á conseguir este objeto:

El *encamado* es el gran escollo de los cultivos intensivos. En las tierras predispuestas á ello, hay que restringir el empleo de los abonos nitrogenados; por el contrario, convendrá un aumento de superfosfato que da más tiesura á la paja.

Aparte de este hecho, hay que observar que en la producción del trigo el ácido fosfórico juega un papel más considerable que el nitrógeno. Cuando una tierra ha recibido una buena dosis de abono fosfatado, á menos que no esté muy esquilmada, es posible obtener una cosecha conveniente, sin el empleo de abonos nitrogenados en el otoño; el empleo del nitrato de sosa en cobertera por la primavera permitirá activar la vegetación.

DR. LLORENTE.

Catedrático de Agricultura.

«De La Agricultura Española.»

PRÁCTICAS DE AEROSTACIÓN

Ascensión libre núm. 66

Como ya dimos cuenta en estas columnas, el martes 7 elevóse en este Parque de Aerostación el globo «Cierzo» propiedad del Sr. Fernández Duro.

El globo que desplaza 1.600 metros cúbicos es distinto á los que tienen en este Parque, pues además de poseer ancla, el sistema de válvulas es diferente.

El aerostato elevóse á 1.500 metros apenas había salido del Parque, tomando la dirección de Alcalá, cambiando luego esta dirección por la N., dirigiéndose con rumbo á Humanes con una velocidad de 20 metros por segundo.

A las nueve de la mañana inicióse un rápido descenso, acompañado de un fuerte ruido de escape de gas y fuerte olor á hidrógeno, que apesar del continuo arroje de lastre fué aumentando de intensidad hasta convertirse en caída en el término de Aleas, cerca de Cogolludo, donde tomaron tierra.

Esta caida fué contenida arrojando once sacos de lastre y el ancla en los últimos momentos, no pudiendo así y todo remediar el que la barquilla diese un choque bastante fuerte contra tierra, no teniendo consecuencias desagradables gracias á la serenidad y pericia de los que tripulaban la barquilla Sres. Gordejuela (jefe), Rolandi, Herrera y Cubillo.

En los primeros trabajos fueron auxiliados por la Guardia civil.

En caballerías fué trasportado el material hasta el camino de Fuencemillán, desde donde en carro se llevó á la estación de Espinosa.

En Cogolludo, sitio donde se dirigieron los tripulantes, fueron obsequiados por los Sres. don Antonio Samper, alcalde de dicha ciudad; Secretario del Ayuntamiento y D. Pedro Pérez.

También quedaron muy agradecidos á las atenciones que para con ellos tuvieron los señores D. Salvador Cavero, médico de Montarrón, á don Esteban Nuñez, médico de Cogolludo; D. Mariano Segoviano, secretario de Aleas y á D. Genaro Conde, oficial de la Guardia civil que comunicó telegráficamente la noticia del descenso á este Parque.

Los aeronautas llevaban orden de sostenerse en el aire todo el tiempo que pudiesen, para lo que contaban con 36 sacos de lastre, cantidad más que suficiente para haber hecho un bonito recorrido máxime cuando llevaban una velocidad bastante regular.

Al elevarse el globo y calentarse por los efectos del sol la cubierta de éste, derritióse una materia que para evitar escape de gas untan en las junturas de la válvula que llevaba «Cierzo», y que al derretirse dejaron dichas junturas al descubierto, encontrando por ellas fácil salida el gas, haciéndoles tomar tierra enseguida con grandes probabilidades de tener un descenso de fatales consecuencias.

Por fortuna y repetimos gracias á la pericia y buena disposición de los aeronautas no tuvieron que lamentar desgracia alguna.

Felicitamos de corazón á tan intrépidos oficiales, celebrando el resultado de tan arriesgada expedición.

EL CRIMEN DE ZAOREJAS

Leemos en El Imparcial

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Cifuentes 14 (3,30 tarde)

«Según noticias que acaban de comunicarme de Zaorejas, se supone que pueda existir relación entre el reciente asesinato cometido en la persona del pastor Mariano López y otro crimen en iguales condiciones que se perpetró en Diciembre del año pasado y del que fue víctima Luis Moré.

Se sospecha que el López tuviera datos para el esclarecimiento del primer delito, y el evitar que hiciera uso de ellos haya sido el móvil de su muerte.

Del informe de los médicos que han practicado la autopsia del pastor, se deduce que al perpetrarse el crimen se hallaba dormido en el corral en que encerraba el ganado.

El criminal ó criminales aprovecharon la oscuridad de la noche para asestarle dos puñaladas en la región precordial, partiéndole el corazón y por lo tanto causándole la muerte instantánea.

No contentos con esto, lo machacaron el cráneo con una piedra de más de tres arrobas.

Luego dieron suelta al ganado en unos sembrados próximos y escondieron el cadáver entre las ruinas de una pared, cubriéndole de piedras que cuidaron de que quedaran colocadas de modo que pudieran difícilmente ser removidas.

Es digna de todo encomio la conducta del teniente de la Guardia civil D. José Estazas, que no descansa un momento practicando diligencias para llegar al esclarecimiento del crimen.—*Serrano.*»

Llamamos la atención del fiscal de la Audiencia sobre la gravedad de los hechos relatados en el anterior telegrama.

ACADEMIA DE INGENIEROS

Exámenes de ingreso

Francés y Dibujo

Día 12 de Agosto

219.—Santos Carretero Romero.
14.—Mariano Zapico Menéndez Valdés.

DÍA 14

225.—Eduardo Meseguer.
229.—Enrique de Vega.
234.—Francisco Gimeno.
235.—Matias Marcos.
155.—Valero Aguado.

Aritmética y Algebra (1)

DÍA 11

187.—Francisco Pujalvo Hidalgo, 10'50=9'00
188.—Enrique Robles Cabrero, 8'00=7'25.
315.—Antonio Sanquirico Julián, 8'50=9'16.
98.—Francisco Zamarra Agustina, 9,50=7'15.

DÍA 12

201.—Ernesto Prada Sánchez, 11'00=10'00.

Geometría y Trigonometría (1)

DÍA 14

131.—Francisco Yáñez, 13'00=12'00—**46'50.**

(1) NOTA. El número que precede al nombre es el de orden en la lista general; el primero que le sigue indica el número de puntos obtenidos en Aritmética ó Geometría y el segundo los obtenidos en Algebra ó en Trigonometría, según el ejercicio á que las calificaciones se refieran.

Los números de egipcia indican la suma total.

---

más operaciones en las tablas de anuncios fijadas á la puerta del local en que el tribunal celebre sus sesiones.

Art. 25. El Tribunal no calificará los ejercicios por nota, limitándose á expedir el título de aptitud á los que haya aprobado en todos los ejercicios. Estas certificaciones de aptitud irán autorizadas con la firma del Presidente, un Vocal y el Secretario.

Art. 26. Los Tribunales de exámenes, una vez terminadas sus funciones, remitirán á la Dirección de Administración lista certificada y debidamente antorizada por el Presidente y el Secretario, de todos los aspirantes declarados aptos, ordenándolos con relación al mérito de sus ejercicios. Estas listas se pblicarán en la *Gaceta*, llevándose además en la Dirección un registro especial de todos los que se encuentran en condiciones legales de optar á los concursos, por poseer el título de aptitud.

CAPÍTULO II

De las capacidades para ser Secretario.—Incapacidades. Incompatibilidades.—Nombramientos de interinos.—Licencias.—Excedencias.

Art. 27. No podrán ser nombrados Secretarios ni en propiedad ni interinamente:

1.° Los Concejales del mismo Ayuntamiento.

2.° Los Vocales de la Junta de Asociados.

3.° Los particulares ó facultativos que tengan contratos ó compromisos de servicios con el Ayuntamiento ó el común de vecinos.

4.° Los que directa ó indirectamente tengan parte en servicios, contratas ó suministros dentro del término municipal, por cuenta del Municipio, de la provincia ó del Estado.

5.° Los que tengan pendiente cuestión administrativa

Ministro el que ha de regir para todos de una manera uniforme. Estos programas se publicarán en la *Gaceta* y en los *Boletines oficiales* con ocho meses de anticipación, cuando menos á la fecha de los exámenes.

Art. 17. Los ejercicios para los aspirantes que huyan de actuar ante los Tribunales provinciales serán dos, uno teórico y otro práctico. El ejercicio teórico versará sobre las siguientes materias:

1.° Gramática castellana.

2.° Aritmética y contabilidad con relación á los servicios del Estado.

3.° Nociones de derecho administrativo.

4.° Hacienda pública, y especialmente Tribunal de Cuentas, Presupuestos generales del Estado y Contabilidad provincial municipal.

5.° Legislación general de los servicios más importantes del Estado, legislación provincial y municipal, de reclutamiento y reemplazo, de aguas, caza y pesca, de minas, electoral, de policía, de guardería rural y forestal y de expropiación forzosa.

6.° Disposiciones relativas á los servicios encomendados al Secretariado.

Los examinados contestarán, en un tiempo que no podrá bajar de media hora, á una pregunta sacada á la suerte de cada una de las tres primeras materias, y á dos de cada una de las tres últimas.

Art. 18. Para los aspirantes al cargo en Municipios mayores de 15.000 habitantes, los ejercicios serán tres.

En el primero, los examinandos contestarán por escrito á una pregunta, sacada á la surte, de las que al efecto se formulen por el Tribunal, relacionada con Legislación municipal é Historia de los Municipios, redactando en el término de tres horas, una disertación sin consultar libros,

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
FRANCIA Y PORTUGAL
41 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.-Seguro contra incendios.-Cosechas
SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: DON JULIÁN RAMIREZ, PLAZA DE DON PEDRO 1
2—1

Instrucción pública

Nombramientos

Por resultas del concurso de los meses de Febrero y Septiembre de 1904, han sido nombrados Maestros propietarios D. Hilario Marín y Campos, de Alaminos; D. Angel Jordá, de Riva de Santiuste; D.ª Petra Casas, de Naharros; don Francisco Espinel, de Balconete; D. Manuel Lozano, de Armallones; D.ª Elvira López, de Zaorejas; D. Buenaventura Martín, de Ocentejo; D.ª María Presentación Hernández, de Fraguas, D.ª Asunción Ronco Pata, de Adoves; D. Vicente Castellanos Lobo, de Torremocha del Pinar; D. Gregorio Gastañeda, de Rueda; D. Eladio González y García, de Valsalobre; D.ª Guadalupe Estríngana, de Alboreca, D. Mariano Martínez García, de Valdealmendras y D. Sinforiano Sánchez, de Villaseca de Henares.

El eclipse de luna

Anoche tuvo lugar el eclipse parcial de luna, anunciado por los astrónomos.

A la una y nueve minutos se verificó el primer contacto de la penumbra del cono de sombra de la tierra con la luna.

A las dos y treinta y ocho el primer contacto de sombra, á las tres y cuarenta y uno el máximun de faz, á las cuatro y cuarenta y tres último contacto de sombra y á las seis y doce último contacto de penumbra.

La magnitud del eclipse fue de 0'292 milésimas del diámetro de la luna.

El teniente coronel Sr. Vives y los primeros tenientes Sres. Herrera y Castilla, obtuvieron desde el observatorio del parque Aerostación bonitas fotografías, de las distintas fases del eclipse.

Información

Hemos oído afirmar que los huérfanos de la guerra, están coronando con el éxito, su campaña preparatoria, pues son muchos los que han logrado ya plaza en diferentes Academias.

Nuestra felicitación más sincera por tan lisonjeros éxitos á maestros y discípulos.

Ha salido para Madrid, con objeto de tomar posesión de su nuevo destino, el oficial de administración militar nuestro buen amigo D. Javier Derqui.

El día 6 del actual dió á luz con toda felicidad en Hiendelaencina una hermosa niña, la esposa de nuestro querido amigo, el profesor de Gimnástica de este Instituto D. Aurelio Olivier.

A tan querido amigo le damos nuestra más cordial enhorabuena.

Tren especial á Sigüenza

La compañía de los ferrocarriles de M. Z. A., ha dispuesto para el día del eclipse de sol dos trenes especiales entre Madrid y Sigüenza, uno compuesto de coches de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, que partiendo de la estación de Atocha de la Corte á las seis y diez de la mañana, llegará á Sigüenza á las diez y cincuenta, regresando á las quince para llegar á Madrid á las veinte y cincuenta y cinco.

Otro de lujo, con vagón restaurant, cuya salida será á las ocho y cincuenta, llegando á Sigüenza á las doce y quince y que regresando á las diez y seis y treinta y cinco estará de vuelta en Madrid á las diez y ocho y cuarenta y cinco.

Los precios de los billetes de ida y vuelta para los citados trenes serán: 12 pesetas en primera, 8 en segunda y 4 en tercera en el primero, y 20 pesetas en el segundo.

Dr. Luis Solano

De la Beneficencia provincial

Consulta de doce á tres

San Esteban, 5, pral.

Hemos recibido el número 180 de *La Agricultura Española*, importante Revista que publica en Valencia el Dr. Aliño. Las interesantes materias que trata se pueden ver en el siguiente sumario: La miseria en España.—Estiércol y abonos químicos.—Algo sobre trigos.—Noticias.—Sección de consultas.

En comisión del servicio ha sido destinado á Madrid, el teniente de Ingenieros D. Ruperto Vesga, á quien hemos tenido el gusto de saludar á su paso por esta capital.

Se encuentra delicado de salud, nuestro querido amigo D. Antonio Giménez Sáenz.

Deseamos vivamente su pronto restablecimiento.

Ingenieros

Matrimonios.—Real licencia para que lo pueda contraer con D.ª María de la Concepción Alfonso Villagómez y Núñez, al capitán D. Joaquín Salinas y Romero.

Choque de trenes

El Gobernador de Zaragoza telegrafió al ministro de la Gobernación participando que en las agujas de la estación de Morata de Jalón habían chocado dos trenes, resultando heridos varios viajeros.

Esta tarde se recibió en Gobernacion otro despacho, ampliación del anterior, diciendo que los trenes que chocaron fueron el mixto 843 y el mercancías con viajeros núm. 886.

El tren 843 había salido á las cinco y siete de la mañana de hoy de Zaragoza y el 886 de Calatayud á las siete y veinte.

El choque fué muy violento.

Por consecuencia de él resultaron heridos, aunque levemente, los siguientes viajeros:

Marcelino Sánchez, Matías Martínez, Pilar y Trinidad Alvarez, Gregorio García, Ramiro Minuesa, Lorenzo García, Ramón Moreno y Aurelio Alonso y la pareja de escolta de uno de los trenes.

Los lesionados continuaron en los trenes hasta su destino.

Con motivo del choque salió el tren 843 con cuarenta y ocho minutos de retraso.

Ha llegado á esta población el capitán de Artillería Sr. López de Castro, hermano político de nuestro buen amigo Sr. López Martínez.

Manuel Corral (SALONCITO)

NUEVO DON TANCREDO

Las empresas que gusten contratarle pueden dirigirse á su representante D. Manuel Prieto, Plaza Mayor, Pescadería.

Salió de Zaragoza en uso de licencia, con dirección á Cetina y Madrid, el teniente de Ingenieros y ayudante de campo del capitán general de la región, D. Manuel Hernández Alcalde.

Esmero, economía, y prontitud

Sin operación cruenta ni molestia de importancia el médico especialista en garganta, nariz y oidos D. Alfredo Gallego, dedicado 30 años al estudio de esta especialidad, cura el ozena, (fetidez de aliento) y corrige la nariz chata, aplastada ó remangada, dándola forma expresiva y elegante en armonía con el resto de la cara, haciendo desaparecer el aspecto repulsivo que tienen algunas personas con narices deformes y que se señala como signo de inferioridad social. Practicada la operación queda permanente y duro el modelado que hace y sin señal que haga sospechar la corrección nasal.

En la imposibilidad de reproducir aquí retratos de personas operadas por el especialista á que nos referimos, lo hacemos en 4.ª plana. Véase en esta *Invento prodigioso*. Consulta San Benardo 18, duplicado, Madrid.

Se encuentra entre nosotros con sus distinguidos hijos, el coronel de ingenieros Sr. Bailo.

Ha regresado de Toledo, el director del Colegio de Huérfanos de la Guerra nuestro respetado amigo el Coronel Sr. Faura.

Hoy pasan el día en esta población, el Reverendo P. Cámara, Prior del Real Monasterio de El Escorial, y Fr. Miguel Solano, hermano de nuestro director.

En el tren de la tarde saldrán para aquél Real sitio.

Encuéntrase algo delicado de salud, el Capitán de Infantería nuestro querido amigo D. Santos Ayuso.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

Intento de suicidio

Ayer tarde y al paso del tren carreta por esta estación ferroviaria, intentó poner fin á su existencia Pedro Cobos Blanco, natural de Zaragoza, de 56 años de edad, y sin la oportuna intervención del Inspector de policía Sr. Nuñez, que con mucha serenidad y expuesto á sufrir una desgracia se abalanzó al infeliz Pedro Cobos quitándolo de la vía, los anales tristes del suicidio contaban hoy en sus páginas una nueva víctima.

Conducido al Hospital provincial, manifestó que el padecer un cáncer en el estómago, y la carencia absoluta de recursos, le habían obligado á querer tomar tan fatal resolución.

El Sr. Núñez, inaugura su nueva etapa en la policía, con un hecho digno de mayor elogio.

El día 11 salió de Valladolid con dirección á Béjar (Salamanca), la compañía del sexto regimiento mixto de Ingenieros que va á tomar parte en las maniobras que en dicha población han de celebrarse.

El domingo tomó posesión del cargo de Inspector de policía para el que recientemente ha sido nombrado, nuestro querido amigo D. Galo Núñez.

Completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba ha salido con dirección para Molina el Sr. Marqués de Embid, querido amigo nuestro.

Celebramos de todas veras la mejoría.

En breve saldrá de Barcelona para Cervera en uso de licencia, el capitán de Ingenieros D. Ildefonso Güell.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, al ministro de Colombia en Madrid don Julio Betencourt, que con objeto de presentar á un hijo suyo en la Academia, ha pasado unos días entre nosotros.

Con objeto de montar las estaciones de tierra que han de servir para hacer las observaciones meteorológicas durante el próximo eclipse de sol, han salido para Burgos los Sres. capitán Milián y teniente Ramis con catorce soldados adiptos á este Parque.

El próximo día 19, y en tren especial saldrá el resto de la fuerza y los globos que han de llevar para verificar dichas observaciones.

D. Antonio M.ª Cospedal Tomé

El número 131 de *Le Correspondant Médical* publica el retrato y biografía del notable doctor Cospedal Tomé, muy conocido en Guadalajara como en toda España.

Su fama como Cirujano general y muy especialmente como ginecópata, han hecho universal al sabio doctor.

La biografía enumera los grandes merecimientos de tan esclarecido médico y los triunfos obtenidos en 20 años de labor asidua y constante en aras de la humanidad doliente.

A los plácemes de *Le Correspondant Médical* unimos los nuestros muy sinceros.

ALMACÉN DE MADERAS

DE CONSTRUCCIÓN Y TALLER

Museo, 29 (frente á la Cuesta Calderón.)

Procedente de Soria se encuentra pasando unos días en esta Capital, el hijo menor de los señores de Caravantes.

Tenemos entendido según informes que creemos autorizados, que se está preparando una extensa reorganización de los servicios militares en las Baleares y Canarias.

El domingo último ha sido pedida la mano de la bella y encantadora Srta. Ricardina Sancho, hija de nuestro respetable amigo el Magistrado de la Audiencia de Ciudad-Real D. Tomás, para nuestro querido amigo el joven Abogado del Estado D. Fernando del Río.

Hizo la petición en nombre del padre del novio que se encuentra enfermo, su hijo Gabriel Martín, y entre los próximos contrayentes se han cruzado valiosísimos regalos acordando la boda en plazo no lejano.

Hoy ha salido para Cuenca donde estará unos días, el joven oficial de Ingenieros, nuestro querido amigo D. Román Gautier, acompañando á su señora madre y hermanas.

A petición del elemento joven del Casino de Guadalajara, ha concedido su Junta directiva autorización para la celebración de una verbena extraordinaria que tendrá lugar hoy á la hora de costumbre.

Conque señores socios á divertirse van á tocar dentro de pocas horas.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos tengan ó no dolor se curan con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, á nuestro querido amigo el capitán de Ingenieros Sr. Sárraga, que presta sus servicios en Canarias, el cual ha venido á la Peninsula con objeto de llevarse allí á su padre que se encuentra bastante enfermo.

Mucho celebraremos que el nuevo clima, siente bien á tan distinguido señor.

El día 26 del corriente se celebrará el matrimonial enlace de la bella y distinguida Srta. María Ugarte, hija del ilustrado coronel de Ingenieros D. Nicolás, con el Ayudante profesor de esta Academia militar D. Emilio Jiménez Millas.

Los futuros esposos están recibiendo espléndidos regalos, y fijarán su residencia en esta capital.

Vida Política

Podemos afirmar, seguros de que no soñamos y sin temor á ser desmentidos, que en el distrito de Pastrana luchará, enfrente de don Gonzalo González Hernández y como candidato ministerial, un próximo pariente del señor Conde de Romanones.

En Sigüenza D. Juan Ortueta, como liberal y D. Alfredo Sanz Vives, como conservador.

Y en Guadalajara, el Sr. Conde de Romanones.

***

Anoche en el tren correo ha pasado por Guadalajara y con dirección á Espinosa, lugar de su residencia veraniega, el diputado por Sigüenza D. Alfredo Sanz Vives.

Pasado mañana saldrá á recorrer el distrito por donde aspira á la reelección.

El Sr. Sanz, que en su solar de Espinosa ha sido muy visitado por numerosos amigos, deseosos de hacer patente su reconocimiento por el celo y actividad desplegados durante la última etapa conservadora, en la defensa de su distrito, está dispuesto á luchar por cuantos medios estén á su alcance, para que no le sea arrebatada el acta que por tantos y tan legítimos títulos tiene bien ganada.

***

Ayer celebró una detenida conferencia con el Sr. Sánchez Guerra, el diputado por Sigüenza Sr. Sanz Vives.

***

El Gobernador civil Sr. Fuentes, que salió ayer para Sigüenza, piensa visitar la villa de Atienza y presidir una reunión de alcaldes.

La idea nos parece de perlas en vísperas de período electoral. Así podrá convencerse por sí mismo de las simpatías que goza en el distrito el diputado D. Alfredo Sanz.

A esta reunión no asistirán los diputados provinciales Sres. Ignesón y García Montesoro, por la razón sencilla de no haber sido invitados.

Claro está que como los diputados provinciales liberales, no tienen arte ni parte en la designación de candidatos, no es muy necesaria su asistencia á actos de esa índole.

Mercados

El de Valladolid

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Telegrama núm. 308

Valladolid 15-10'55

Trigo á 48 reales fanega.
Centeno á 34 y medio id. id.
Cebada á 28 y medio id id.
Algarrobas á 33 id.
Yeros á 33 id.
Mercado flojo.

Meteorologia

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION

MES DE AGOSTO

	DÍA 11	DÍA 12	DÍA 13
PRESIÓN BAROMÉTRICA			
9 (mañana)	704'13	707'02	705'73
15 (3 tarde)	703'87	704'40	704'36
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en mm.	»	»	»
Cantidad de agua evaporada en mm	9'0	5'8	10'2
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima	28'6	29'8	31'0
Mínima	11'6	15'3	19'0
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILÓMETROS POR HORA:			
Máxima	43	28	26
Mínima	0	0	0

Sección Religiosa

Miercoles 16.—San Roque, confesor, abogado de la peste.

Jueves 17.—San Paulo, Santa Juliana, San Librado, San Anastasio, obispo, y San Mirón.

Viernes 18.—Santa Clara de Monte Falcó, virgen, San Leonardo.

Cocina de LA REGIÓN

Patatas á la duquesa

Pélense y córtense en pedazos, que se deberán haber cocido en agua de sal con un manojo de ajedrea; pónganse en una cacerola con algunas cucharadas de salsa cortada espesa; deslíanse en ella yemas de huevo, y sesa la ligeramente; se añade luego un buen pedazo de manteca de vaca y se liga finalmente todo, meneándolo con rapidez y se sirve bien caliente.

DR. ZAMPA.

GANGA

Venta de piano, 45 duros.

Para tratar dirigirse á D. Timoteo Ayuso, en Luzón.

2—1.

¡¡LABRADORES!!

En la fábrica de fideos, Mayor alta, 51, se venden sacos fuertes y baratos, procedentes del envase de harinas.

También se venden salvados, moyuelos y cuartas para piensos, á precios económicos.

—Av.—

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. José María López y Pascual

Catedrático que fué del Instituto general y técnico de Guadalajara

Falleció el día 22 de Agosto de 1904

D. E. P.

Su desconsolada hija D.ª Guillermina; hijo político D. T. Aurelio Olivier, nieta María de los Angeles; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes;

Ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 22 del actual en la parroquia de Santiago (Hospital civil) y el funeral y misas en la parroquia de Santa Cecilia de Hiendelaencina, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Guadalajara: 1905 IMP.—LA REGIÓN.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.A

Sucursales

en la provincia de Guadalajara

Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10

Nueva oficina de farmacia

DE

Don Antonio Vicenti

Mayor alta, núm. 15 (Frente al Teatro).--GUADALAJARA

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones hipodérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca «Clausolles», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene en el acto oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretas, núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquél expende al precio de su catálogo que se halla de manifiesto en esta casa.

—M—

En la Administración de "La Región,,

SE SUSCRIBE AL

Quijote del Centenario

CON LAS LAMINAS

del insigne artista J. Jiménez Aranda

completadas con otras de

Alpériz, Bilbao, García Ramos, Luis Jiménez, López Cabrera, Moreno Carbonero Sorolla, Sala y Villegas.

Constará de 200 cuadernos con cuatro láminas y cuatro páginas de texto cada uno de ellos.

Precio de cada cuaderno: Edición de lujo 3 pesetas, íd. corriente 1 peseta

SE PUBLICARÁ SEMANALMENTE

Obra útil

ANUARIO-GUÍA DE BRAVO Y LECEA

Cinco pesetas

ADMINISTRACIÓN

Mayor alta, 40.--Guadalajara

Arturo Pacios

5.—HORNO DE SAN GIL.—5

Materiales de construcción.

Yeso fino clase especial, yeso tosco, baldosín azulejos, cal viva, cementos, etc. etc.

Casa fundada en 1870

5.—HORNO DE SAN GIL.—5

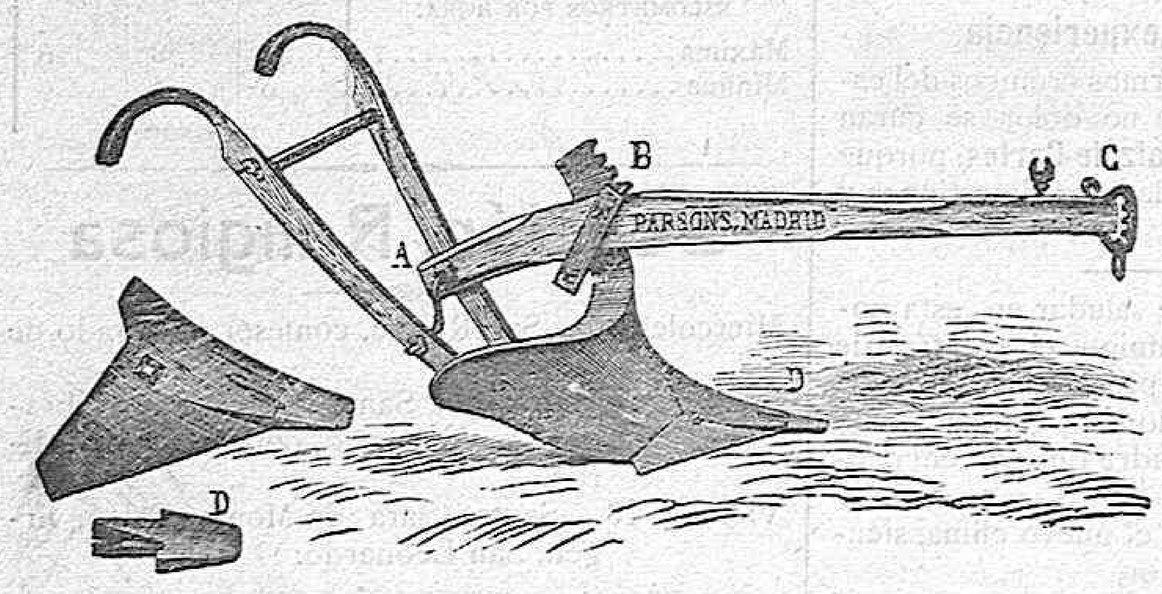

Sturgess y Foley

antigua casa PARSONS

Madrid y Valladolid

Maquinaria agrícola en general.

Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc.

Catálogos gratis á quien los pida.

Un invento prodigioso

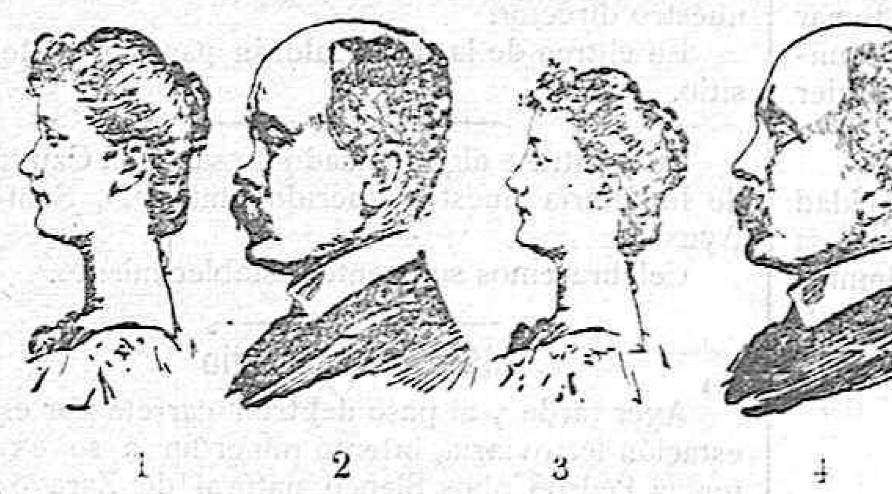

1 2 3 4

Retratos á que nos referimos en la sección de noticias, de los enfermos operados por el Dr Gallego en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado.

LA CONSTANCIA

Fábrica de Alcoholes y Aguardientes

Aguardiente á 20 pesetas arroba.

Triple anís á 25 íd.

Alcohol á 40 íd.

Grandes descuentos para fuera de la población.

27, Calle de Madrid, 27

ACADEMIAS MILITARES

SE HACEN EQUIPOS EN 24 HORAS

Sastrería militar

VIUDA DE CARO Y HERMANO

19—CRUZ—19.—MADRID

¡¡Liquidación!! ¡¡Liquidación!! ¡¡Liquidación!!

Por traslado de local y empezar con elementos nuevos, se liquidan todas las existencias y sólo por el mes de Agosto, empezando el día 10 de este mes, en el acreditado establecimiento de tejidos de VICENTE MADRIGAL JUSTEL Mayor alta. 1, esquina á la Plaza Mayor.

INCONCEVIBLES VENTAJAS

SE CIERRA DIARIAMENTE DE UNA A TRES

IMPRENTA "LA REGIÓN,,

Se hace toda clase de modelación para Ayuntamientos y Juzgados, B. L. M., membretes, tarjetas, esquelas y recordatorios mortuorios (con opción á su publicación en el periódico) y todos cuantos trabajos se relacionan con el arte tipográfico.—San Miguel, 8, Guadalajara.